

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA EXBAN S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías procedo a dar el informe anual de gestión.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 257 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- La veracidad del Capital Suscrito
- Los dividendos declarados
- La exactitud de la información Contable
- El cumplimiento de los acuerdos de la junta de Accionistas.

Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Balance General, Estado de Resultado, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados financieros.

El Balance General al 31 de Diciembre de 2011 muestra activos totales por \$ 808.08, pasivo por \$ 1,94 y Patrimonio \$ 806,14.

El estado de resultado solo muestra el rendimiento financiero obtenido por el depósito de integración de capital retirado del Banco del Austro.

La empresa cumplió con todas la obligaciones tributarias, societarias, a los respectivos organismos de control.

Es todo cuanto puedo informar e invitarlos para que juntos realicemos los esfuerzos necesarios para reactivar a la empresa.



Ing. Ángel Rivera Ochoa
GERENTE GENERAL